



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión de Educación
Básica Alternativa y Técnico
Productivo

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

San Martín de Porres, 19 de Noviembre-2021

SINAD:73289

OFICIO MÚLTIPLE N°656 - 2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02-AGEBATP-EEBA

Señor(a)(ita):

Director(a) de los Centros de Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva Públicos.

Presente.-

Asunto : Taller de articulación de los IIGG y el PEN al 2036.

Referencia : Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU
Plan anual de trabajo AGEBATP 2021.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que, en el marco de los documentos de la referencia, el Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva de la UGEL 02, asumiendo el compromiso de alcanzar los objetivos de igualdad de oportunidades y construcción de la ciudadanía plena a través de acciones en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar, y siendo los instrumentos de gestión escolar verdaderas herramientas de transformación que expresan la visión y propósitos del Proyecto Educativo Nacional al 2036, el área de AGEBATP ha visto por conveniente desarrollar la actividad denominada “Taller de articulación de los instrumentos de gestión y el PEN al 2036” dirigido a los directores los CEBA y CETPRO de la UGEL 02, de acuerdo al siguiente cronograma:

MODALIDAD	FECHA	HORA	PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS
EBA	25 de noviembre	10:00 a.m.– 1:00 p.m.	https://cutt.ly/nTYtclQ
ETP	30 de noviembre	10:00 a.m.– 1:00 p.m.	https://cutt.ly/3TYyQJT

Por lo expuesto, mi despacho le invita a participar en dicho evento que redundará en la mejora del servicio educativo y la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Lic. MARTA CECILIA MATINEZ MACALUPU

Directora(e) de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02
Rímac